



## XXXI MUESTRA DE CINE INTERNACIONAL DE PALENCIA

Del 25 de febrero al 5 de marzo de 2022

### CONCURSO INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES

#### BASES DE LA CONVOCATORIA

##### 1.- CONVOCA

---

La Muestra de Cine Internacional de Palencia está organizada por la **Asociación Amigos del Cine** y la **Universidad Popular de Palencia**.

Se celebrará del **25 de febrero al 5 de marzo de 2022** en el **Cine Ortega**, situado en la C/ Colón, 2. Palencia (España)

##### 2.- PARTICIPACIÓN

---

La participación está abierta a todos los productores/as y realizadores/as de cine que presenten películas de producción **internacional**.

##### 3.- REQUISITOS

---

- La duración no será superior a **30 minutos**.
- Las obras habladas se presentarán en **versión original**, con **subtítulos en castellano y/o inglés**.
- Los formatos de proyección se presentarán en un archivo digital de proyección en **MOV HD 1080p códec h264**. Cabe la posibilidad de solicitar copia de los cortometrajes en **formato DCP con subtítulos en castellano**, si se dispone de ellos.
- Cada participante podrá presentar tantas obras como desee.
- La fecha de producción no será anterior al año **2020** inclusive, y el cortometraje no puede haberse presentado en anteriores ediciones de la Muestra de Cine Internacional de Palencia.
- Los autores se responsabilizarán de los derechos de sus obras.

##### 4.- INSCRIPCIÓN Y PRESELECCIÓN

---

- El plazo de presentación de las obras abarca desde la publicación de estas bases hasta **el 15 de diciembre de 2021**.
- La inscripción del cortometraje al concurso deberá cumplimentar la ficha adjunta en la web con los datos solicitados y subir el material en una resolución de buena calidad para su visionado.
- Cada participante podrá enviar su material y colgar sus cortometrajes en las webs **Movibeta, Festhome o Clickforfestival** hasta el **15 de diciembre de 2021**.
- Igualmente se podrá participar aportando un link de visionado con la contraseña en la dirección de correo [muestradecinepalencia@gmail.com](mailto:muestradecinepalencia@gmail.com), este link deberá estar obligatoriamente acompañado de la hoja de inscripción que se adjunta en estas bases.

## **5.- OBRAS SELECCIONADAS**

---

- Las **obras seleccionadas** para su proyección durante los días de la Muestra deberán ser enviadas en un archivo digital de proyección en **MOV HD 1080p códec h264** con subtítulos en castellano o su correspondiente archivo (en formato SRT) para la edición de los mismos.
- También podrán enviarse una descarga en formato DCP con subtítulos en Castellano
- La comunicación de las obras seleccionadas se realizará a todos los participantes por email y con un mínimo de tres semanas de antelación a la fecha de inicio del Festival.
- Las obras seleccionadas serán proyectadas públicamente durante los días designados por el Festival, de acuerdo con un calendario elaborado con antelación, entendiéndose que los autores o productores de las mismas, por el hecho de participar, otorgan autorización para tales proyecciones. La organización podrá editar material impreso sobre las obras que se exhiban. Los autores y/o productores de los cortometrajes autorizan también el uso de un fragmento de las obras para su difusión en cualquier medio de comunicación (máximo 1 minuto).
- Las cintas seleccionadas optarán al **Premio del Público**, así como al **Premio del Jurado Joven**.
- Habrá un número limitado de cortos, que por su contenido educativo podrán ser seleccionados y optar al **Premio del Público Infantil**.
- La organización acordará la fecha y orden de exhibición de las películas comprometiéndose a no proyectar cada título más de tres veces durante la Muestra.

## 6.- ACUERDO DE COLABORACIÓN PROFESIONAL CON LEIRIA FILM FESTIVAL EN PORTUGAL

---

- En base al acuerdo de colaboración cultural establecido entre los festivales MUESTRA DE CINE INTERNACIONAL DE PALENCIA (ESPAÑA) y LEIRIA FILM FESTIVAL ( PORTUGAL ) se establece que el ganador de la edición 2020 del concurso de LFF pasa directamente a la lista oficial de seleccionados del concurso Internacional de cortometrajes 30 MCIP

## 7.- OBRAS PREMIADAS

---

- La **entrega de los premios** se efectuará en la gala de clausura del Festival que se celebrará el 5 de Marzo de 2022 a las 20 h. en el Cine Ortega de Palencia. España.
- La organización se hará cargo del coste de los gastos de desplazamiento (desde cualquier punto del territorio español hasta Palencia), alojamiento y manutención de las personas premiadas.
- Las obras resultantes premiadas ceden al Festival el derecho a proyectar dichas obras —siempre con propósitos exclusivamente culturales y no comerciales— a lo largo del año siguiente a la celebración del Festival en las distintas actividades extraordinarias celebradas fuera de la semana oficial, cuya finalidad única sea la promoción para el festival. En cualquier caso, para realizar estas posibles proyecciones se volverá a pedir permiso sobre la cesión de derechos de la obra a sus propietarios. Dichas proyecciones siempre tendrán carácter gratuito para el público.

## 8.- JURADO

---

- El público presente en las proyecciones y mediante una papeleta de voto concederá el **Premio del Público**.
- El **Premio de Jurado Joven** será otorgado por un jurado compuesto a tal efecto para ello.
- El público infantil de la Sección Cine y Escuela presente en las proyecciones y mediante una papeleta de voto concederá el **Premio del Público Infantil**.

## 9.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

---

- La Organización resolverá las dudas que pudieran plantearse, siendo su decisión inapelable.
- La inscripción implica la aceptación de estas bases.

## **9.- PREMIOS**

---

- Se establece el siguiente premio del Público: **Mejor Cortometraje Internacional** dotado con **1.000 Euros \***.
- Se establece el siguiente premio del Jurado joven: **Mejor Cortometraje Internacional Jurado Joven** dotado con **1.000 Euros\***
- Premio del Público Infantil: **Mejor Cortometraje 1.000 Euros\***.

\* De esta cuantía se hará la correspondiente retención de la Agencia Tributaria

## **10.- COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN**

---

- Toda la comunicación respecto a estas bases puede encontrarse en la web <https://www.palenciamcip.com/>
- Toda la difusión respecto a estas bases y demás información sobre la MCIP se realizará a través de las redes sociales
  - Facebook: MCIP. Muestra Internacional de Cine de Palencia
  - Twitter: @oficial\_mcip
  - Instagram: muestradecinepalencia
- Para cualquier otra información o duda: [muestradecinepalencia@gmail.com](mailto:muestradecinepalencia@gmail.com)

## **11.- APLAZAMIENTO O CAMBIO DE FORMATO CONCURSO ON LINE**

---

La organización se reserva el derecho al aplazamiento de las fechas o al cambio del sistema de concurso a través de una plataforma online, siempre y cuando las condiciones sanitarias no permitan el desarrollo presencial del Festival de forma normalizada.

---

**Datos de la película**

Teléfono de contacto:

Título:

Tipo de película:      Ficción      Animación      Documental      Experimental

Fecha de producción:

Idioma original:

Subtitulado   SI   NO

Duración del film: ..... min.

---

**Datos del director**

Nombre y apellidos:

Domicilio:

Localidad:

Código Postal:

Tfno/Fax:

E-mail:

---

**Datos del productor**

Nombre y apellidos:

Domicilio:

Localidad:

Código Postal:

Tfno/Fax:

E-mail:

---

**Ficha técnica**

Producción:

Guionista:

Fotografía:

Montaje:

---

**Ficha artística (actores/actrices)**

.....  
.....  
.....

---

**Sinopsis del film**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....